

Santa Marta D. T. C. H, 26 de junio del 2025

Señora
MARIA PAULA MARTINEZ RAMIREZ
Abogada

Asunto. Seguir adelante con el proceso del registro de marca de la Cooperativa Gonawindua.

Cordial saludo,

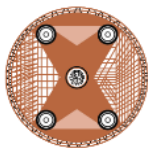
LUIS ENRIQUE SALCEDO ZALABATA identificado con cédula de ciudadanía No. 85.431.237 de Fundación, Representante Legal del Cabildo Arhuaco del Magdalena y Guajira Sierra Nevada identificado con NIT 901.071.969-3, figura sociopolítica tradicional que representa al pueblo Arhuaco, en los departamentos del Magdalena y La Guajira, en el Resguardo Kogui - Malayo - Arhuaco (sector Arhuaco) y el Resguardo Arhuaco de la Sierra se permite solicitar seguir adelante con el proceso del registro de la marca de la Cooperativa Gonawindúa por los siguientes términos.

El 21 de enero de 1987, en el Centro Agropecuario de Gaira levantaron el *ACTA No. 001* en la que participaron líderes de los pueblos Indígenas Arhuacos, Koguis y Wiwas, culturas que conformaron a nivel Costa la ORGANIZACIÓN GONAWINDUA TAYRONA (OGT), entidad político administrativa tradicional que tenía la finalidad de representar a las comunidades involucradas según los usos y costumbres de cada pueblo que pertenecían al Resguardo Kogui - Malayo - Arhuaco.

Con ello, durante aproximadamente 20 años la OGT fungió como la entidad que perteneció a los 3 pueblos. Por modificaciones estructurales en la normativa nacional, y por autonomía de los pueblos, cada una de ellos se independizó político administrativamente, quedándose con el nombre relacionado en distintas ocasiones dentro del escrito sin necesidad de iniciar algún tipo de acción legal para asegurar su pertenencia, el pueblo Kággaba.

En el año 2016, se levanta el *Acta de Seykun* en la que se le comparte al Ministerio del Interior cuál es la estructura orgánica del Pueblo Arhuaco y cuál es la forma en la que se descentralizan sus funciones, producto de que hay existencia de asentamientos *iku* en los departamentos del Magdalena, César y La Guajira y las necesidades y la forma de suplirlas es distinta. Con ello, surgieron tres figuras de gobierno que hasta la fecha siguen vigentes.





Dentro de las figuras organizativas estructuradas, se incluye el Cabildo Arhuaco del Magdalena y Guajira Sierra Nevada, el cual hace parte de Resguardo Kogui - Malayo - Arhuaco (sector Arhuaco) en los municipios de Ciénaga, Santa Marta - Magdalena y Dibulla - La Guajira y el Resguardo Arhuaco de la Sierra localizados en los municipios de Aracataca y Fundación - Magdalena.

Desde finales del 2023, Cabildo Arhuaco se vio en la necesidad de generar un espacio para que, a través de la economía circular, los actores del territorio tuviesen un espacio para comercializar sus productos (alimentos y artesanías) y es donde nace la Cooperativa Gonawindua, para a través de la compra y venta de insumos y servicios, generar bienestar social dentro del territorio reforzando la soberanía alimentaria debido a que se lograría una estabilización de los productos. Del mismo modo, se capacitaría a los cooperantes para que puedan estandarizar y generar propuestas de valor que le permitan ser más competentes en el mercado actual.

Durante el periodo de funcionamiento de la Cooperativa, hemos sido parte de ferias y actividades empresariales y de carácter formativo cumpliendo con el objeto social de la ESAL, por lo que decidimos reforzar las acciones para blindar el espacio comercial y fue el momento en el que contactamos con su empresa.

Pese a que nos hayan informado que el término Gonawindúa está en proceso del registro de marca, es una palabra que tiene relevancia cultural para tres poblaciones étnicas, simboliza la Sierra Nevada, espacio sagrado y ceremonial que constituye zona de reserva forestal y de manejo para los Mamus, custodios del conocimiento del corazón del mundo.

Por tanto, si no se continua adelante con este procedimiento de registro de marca, sería desconocer las luchas que las comunidades han tenido en torno al cuidado y la protección del territorio ancestral que representan, por la reivindicación de sus derechos y la pervivencia cultural.

Cordialmente,

LUIS ENRIQUE SALCEDO ZALABATA

Gobernador y Representante Legal
Cabildo Arhuaco del Magdalena y Guajira Sierra Nevada

PP: VOC

